

Análisis Económico

Recuperación del mercado de trabajo lenta e incompleta

David Cervantes
4 junio 2021

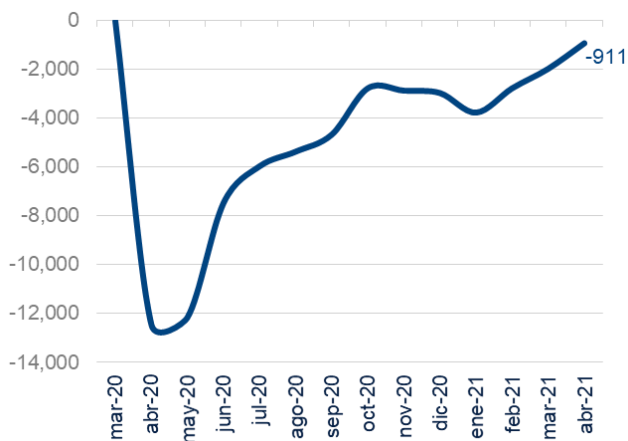
Riesgos de detrimento en la calidad del empleo

A más de un año de haber iniciado la pandemia del COVID-19 el mercado de trabajo muestra señales graduales de recuperación en los niveles de empleo; sin embargo, hasta el momento la recuperación ha sido insuficiente para cerrar la brecha respecto a la situación previa a la pandemia. Es relevante señalar que alcanzar el nivel de empleo previo a la pandemia es fundamental, pero también, es necesario poner atención en otros elementos para considerar una recuperación completa.

En este sentido, la afectación sobre el mercado de trabajo ha tomado diferentes matices desde el inicio del confinamiento, siendo más visible la salida masiva de fuerza de trabajo del mercado laboral y la pérdida de más de 1.1 millones de empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sin embargo, conforme ha avanzado la pandemia y se ha iniciado la recuperación se han vuelto más visibles otros efectos negativos.

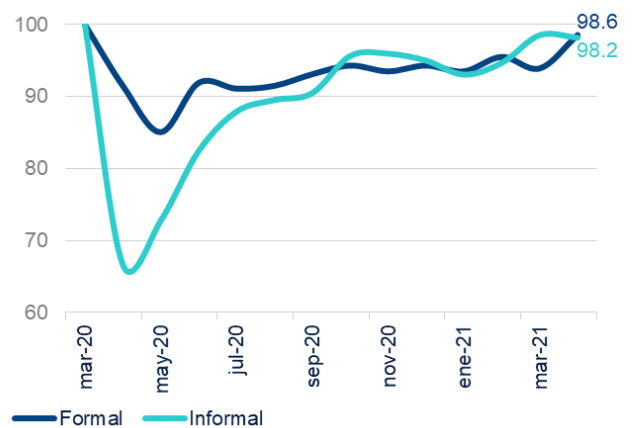
Cabe recordar que el confinamiento por la pandemia implicó la salida de más de 12 millones de personas de la Población Económicamente Activa (PEA) durante el segundo trimestre de 2020, así como niveles de subocupación sin precedentes y altas tasas de desempleo -sobre todo en el ámbito urbano.

Gráfico 1. **POBLACIÓN OCUPADA**
(MILES, VARIACIÓN ACUMULADA MENSUAL*)



*Variación acumulada a partir del mes de marzo de 2020.
Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

Gráfico 2. **POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE INFORMALIDAD**
(ÍNDICE, MARZO-2020=100)



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

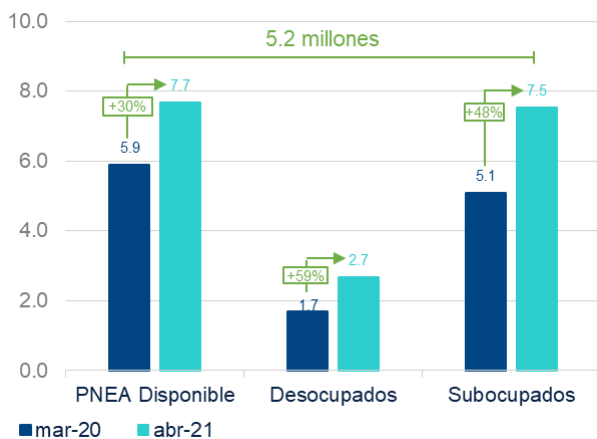
Un año de creación de empleo perdido por la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19

Con la reapertura escalonada de la economía se inició la recuperación del empleo; sin embargo, cifras a abril de 2021 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI nos permiten corroborar que aún es incompleta y persiste una brecha de 911 mil empleos menos respecto a marzo de 2020¹. Como se puede observar en la gráfica 2, la pérdida masiva de empleos informales (10.3 millones en el mes de marzo de 2020) implicó también una recuperación acelerada de este tipo de empleo y al mes de abril se ubicó (-)1.4pp respecto a su nivel de marzo de 2020. En cuanto al empleo formal, la pérdida fue mucho menor, sin embargo, la recuperación ha sido más lenta, ubicándose en este caso en un nivel todavía (-)1.8pp menor. La recuperación es una señal positiva para el mercado de trabajo, sin embargo, llevamos más de un año perdido en la creación de empleo, esto sin considerar la situación hipotética del número de empleos generados sino se hubiera presentado la pandemia.

Por otro lado, los niveles de inactividad de la población se han recuperado considerablemente, pero también ha sido incompleta y menos favorable que en el caso de los niveles de empleo. En este caso, cifras de abril de 2021 muestran que el nivel de personas disponibles² se ubica 30% por arriba del nivel prepandemia, equivalente a 1.8 millones de personas más. La tasa de desempleo muestra una historia similar, de manera comparada supera en 1 millón de personas el nivel previo, es decir, 59% más respecto a marzo de 2020.

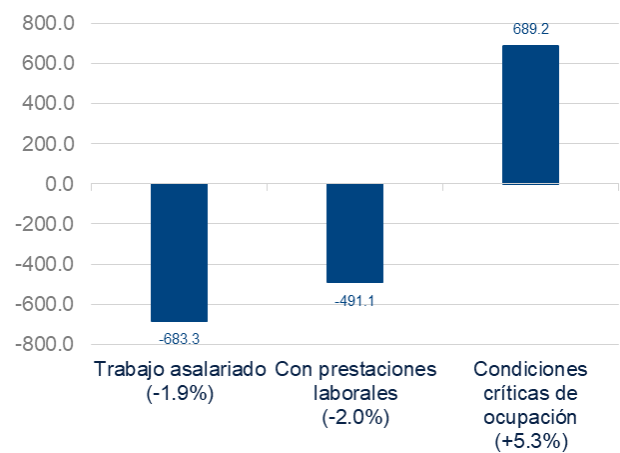
Los niveles de subocupación llegaron a presentar tasas de hasta 29.9% (mayo 2020) y han descendido de manera gradual hasta llegar a una tasa de 13.2% en el mes de abril, la cual es 4.1pp superior al nivel de marzo del año pasado; esto implica que en términos absolutos hay 2.4 millones de personas más en situación de, es decir, 48% más.

Gráfico 3. **POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS (MILLONES, VARIACIÓN)**



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

Gráfico 4. **POBLACIÓN OCUPADA (MILES, VARIACIÓN)**



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

¹ Los efectos negativos de la pandemia medidos a partir de la ENOE comenzaron a ser más visibles a partir del mes de abril.

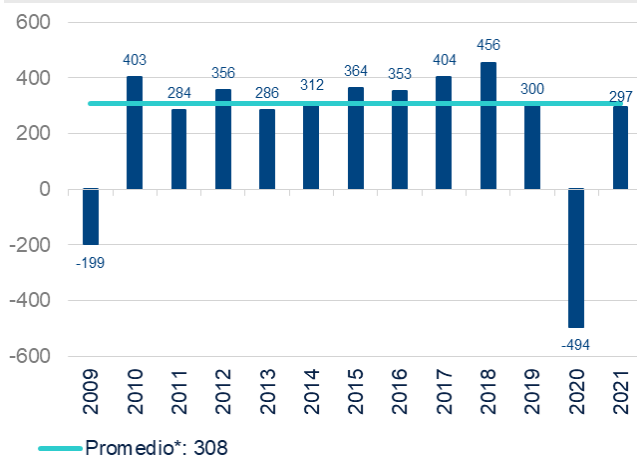
² Población No Económicamente Activa que no trabajan, ni buscaron trabajo en la semana de referencia porque piensan que no tienen ninguna oportunidad. Es probable que buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.

La calidad en el empleo también muestra signos de deterioro, en este sentido, cifras comparadas muestran una reducción de 683 mil puestos de trabajo de asalariados, que tienen mayor probabilidad de ser trabajadores con empleos estables y con mejores condiciones laborales. Por otro lado, hay (-)491 mil trabajadores menos con acceso a prestaciones³. Por último, ha aumentado 5.3% la población ocupada con condiciones críticas de ocupación⁴, equivalente a 689 mil trabajadores más con un empleo con características de precariedad.

La brecha de empleo registrado en el IMSS lejos de cerrarse (-543 mil) y ...

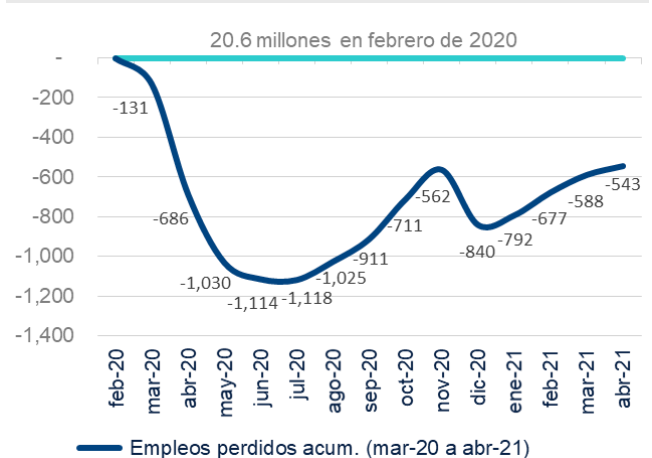
De acuerdo con cifras del IMSS, de enero a abril se han registrado 297 mil nuevos empleos, uno de los niveles más bajos desde 2010, sin tomar en cuenta la caída de 2020. Con este resultado el déficit de empleos prevalece en (-)543 mil respecto al mes de febrero de 2020 cuando se había alcanzado un total de 20.6 millones de puestos de trabajo. La debilidad en la creación de empleo resulta evidente si consideramos que a 11 meses de iniciada la recuperación no se han logrado reponer los empleos perdidos durante los primeros cuatro meses de la pandemia y más aún si consideramos que llevamos 14 meses de contracción acumulada del empleo en el país, y en la medida que se cumplan nuestros pronósticos, no alcanzaremos el nivel de empleo que prevalecía antes de la pandemia hasta 2022. En consecuencia, lo más probable es que se acumularán dos años perdidos en cuanto generación de empleos registrados en el IMSS.

Gráfico 5. **EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS (MILES, VARIACIÓN ACUMULADA ENE-ABR)**



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

Gráfico 6. **EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS (VARIACIÓN ACUM. *, MILES)**



*Variación acumulada a partir de marzo de 2020.
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

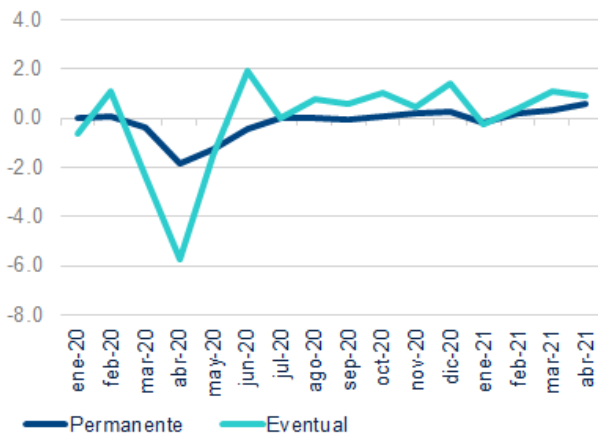
Tanto en la caída como en la recuperación del empleo los puestos de trabajo eventuales son los que han mostrado mayor dinamismo, ubicándose en el mes de abril 2.5pp por debajo de su nivel prepandemia. En este

³ Se excluye el acceso a la salud

⁴ Población que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

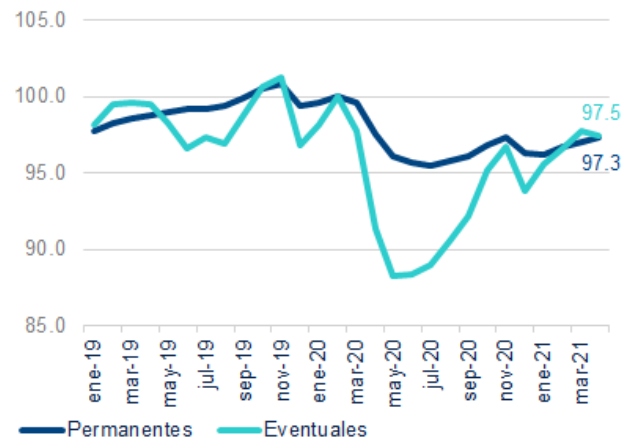
sentido, uno de los riesgos en la recuperación es una dinámica de creación de empleo temporal a costa de empleo permanente, que actualmente se ubica 2.7pp por debajo del nivel de febrero de 2020.

Gráfico 7. **EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS POR TIPO DE EMPLEO**
(VARIACIÓN % MENSUAL, AE)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS
Ajuste estacional, X-13 ARIMA-SEATS

Gráfico 8. **EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS POR TIPO DE EMPLEO**
(ÍNDICE, FEB-20=100)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

...el empleo mejor remunerado sin señales claras de recuperación

Otro de los riesgos de la recuperación del empleo registrado en el IMSS es que continúe la creación de empleos de baja remuneración a costa de empleos de más alto ingreso. Como lo señalamos anteriormente, al inicio de la pandemia la destrucción de empleo se concentró principalmente en puestos de trabajos de hasta 2 Salarios Mínimos (SM), los cuales prácticamente se habían recuperado para enero de 2021; sin embargo, esta recuperación fue acompañada por una destrucción simultánea de más de 400 mil empleos con ingreso mayor 5 SM. Actualmente la destrucción de empleos de mayor remuneración parece haber frenado su caída, pero la brecha de pérdida de empleos sigue siendo alta y dado el contexto económico será difícil de cerrar. Así, al mes de abril los empleos de hasta dos salarios mínimos ya muestran un avance de 182 mil empleos, pero los de más de 5 SM acumulan una pérdida de (-)457 mil empleos y los de 2 a 3 SM una de (-)268 mil empleos.

Si bien la pérdida inicial de empleos de hasta 2SM tuvo efectos negativos sobre la masa salarial, estos fueron atenuados por el comportamiento del salario real que tuvo crecimientos importantes durante 2020 explicados por los niveles de inflación relativamente bajos que prevalecieron durante el año anterior. A pesar del crecimiento del salario real no se logró compensar en su totalidad el efecto negativo sobre la masa salarial, iniciando una tendencia decreciente desde el mes de abril de 2020 y con tasas interanuales negativas durante julio a agosto, y que de enero a abril de 2021 prácticamente ha permanecido estancada en niveles similares a los de febrero de 2020. Dado el repunte de la inflación, que prevemos será transitorio, y aunado a una lenta recuperación del empleo, prevemos que la masa salarial permanecerá estancada o con repuntes graduales en la medida que se siga recuperando el nivel de empleo.

Gráfico 9. **EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS POR RANGO DE SALARIO MÍNIMO (SM)**
(MILES, VARIACIÓN MENSUAL ACUM.)

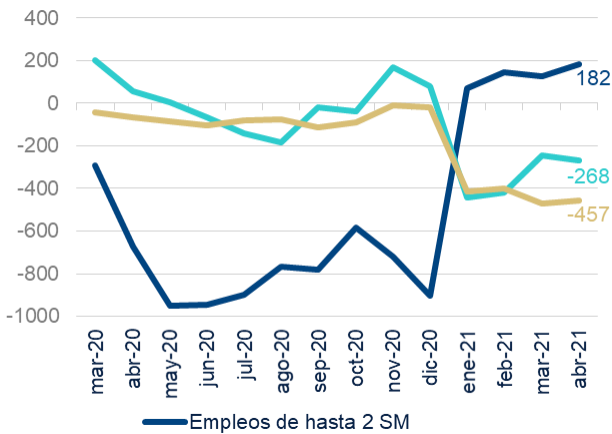
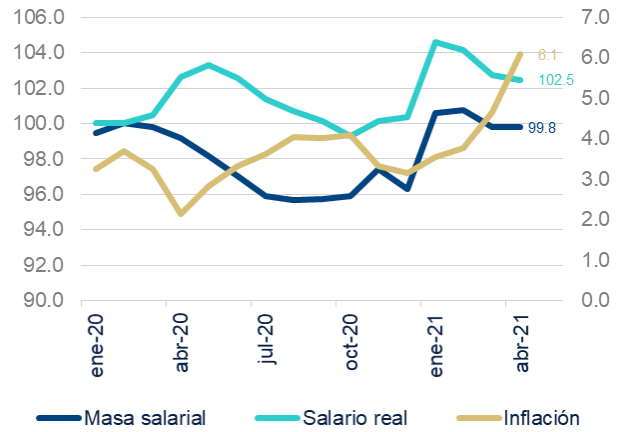


Gráfico 10. **SALARIO PROMEDIO*, MASA SALARIAL* E INFLACIÓN**
(VARIACIÓN, REAL)



*Variación acumulada a partir de marzo de 2020.
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

*Índice Feb-20=100
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

A nivel sectorial la recuperación del empleo no es generalizada, destacando el sector de manufactura con niveles superiores (+62 mil) a los que prevalecían antes de la pandemia, y cuyo crecimiento ha estado influenciado por el repunte de la economía estadounidense. Otros sectores con nivel de empleo superior a la pandemia son los de Servicios sociales y comunales, así como el de Transporte y comunicaciones, pero apenas con 7 y 4 mil empleos más respectivamente, por lo cual será prioritario ver su evolución en los próximos meses para corroborar si este crecimiento es sostenido. El resto de los sectores aún muestran niveles de empleo menores respecto al mes de febrero de 2020, destacando el de Servicios para empresas, personas y el hogar que tienen (-)446 mil empleos menos, seguido de la Construcción (-79 mil) y Comercio (-65 mil) que en conjunto suman más del 95.7% del rezago en el empleo.

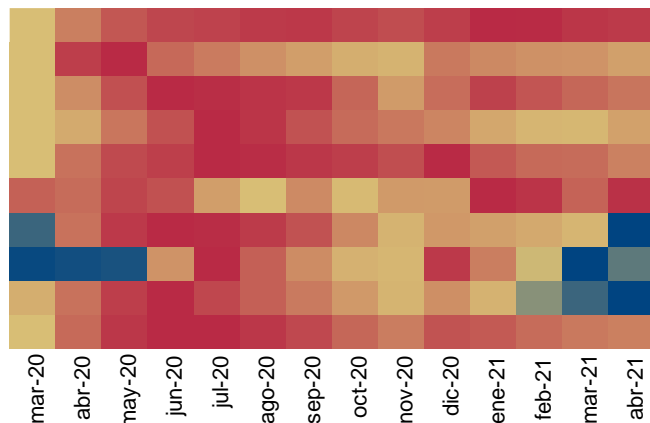
Gráfico 11. **EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS POR SECTOR ECONÓMICO**
(MILES, VARIACIÓN MENSUAL ACUMULADA*)

Sector económico

Serv. para empresas, personas y el hogar
 Construcción
 Comercio
 Agropecuario
 Industrias extractivas
 Ind. Eléctrica y agua
 Transporte y comunicaciones
 Servicios sociales y comunales
 Manufactura
 Total

Déficit de empleos

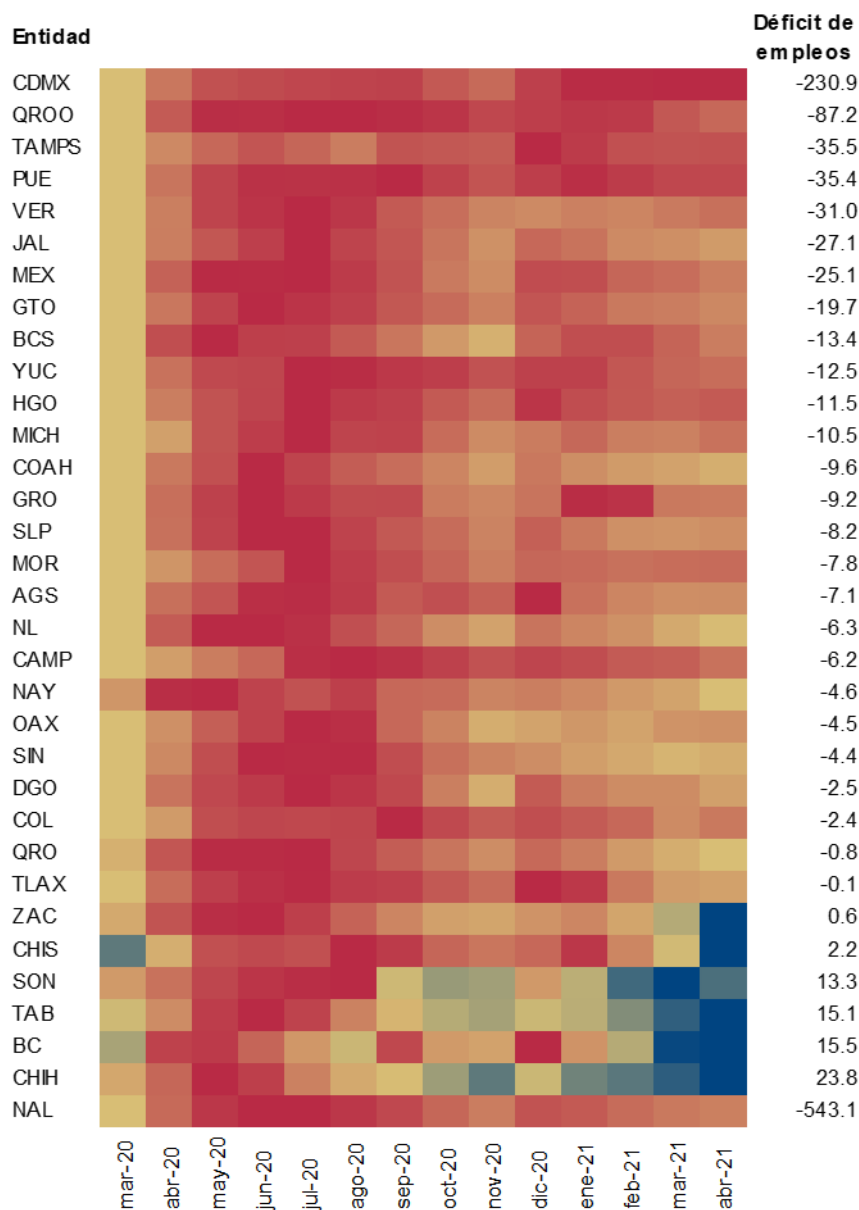
-446
 -79
 -65
 -21
 -5
 -1
 4
 7
 62
 -543



*Variación acumulada a partir de marzo de 2020.
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

A nivel estatal la situación también es heterogénea, solamente seis entidades presentan niveles de empleos mayores respecto a febrero de 2020, dentro de las cuales destaca Chihuahua, que es la única que lleva cuatro meses con crecimientos netos positivos de empleo, alcanzando un total de 23.8 mil empleos más. Otras entidades con crecimientos positivos son Baja California (15.5 mil), Tabasco (15.1 mil) y Sonora (13.3 mil). En el otro extremo se encuentra la Ciudad de México (-230.9 mil) que es la más afectada, seguida por las entidades de Quintana Roo (-87.2 mil), Tamaulipas (-35.5 mil), Puebla (-35.4 mil) y Veracruz (-31 mil) que en conjunto concentran 68.5% del total de la brecha negativa de empleos.

Gráfico 12. **EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS POR ENTIDAD FEDERATIVA**
(MILES, VARIACIÓN MENSUAL ACUMULADA*)



*Variación acumulada a partir de marzo de 2020.
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

Las expectativas actualizadas de mayor dinamismo de la economía y un repunte de la inversión durante el segundo semestre permiten tener una mejor perspectiva para el empleo al cierre del año; sin embargo, prevemos que el ritmo de generación de empleo seguirá siendo insuficiente para alcanzar en 2021 los niveles de empleos previos a la pandemia. Además, existe el riesgo que se siga retrasando la recontractación de trabajadores dedicados al servicio para empresas, personas y el hogar -el rubro que muestra mayor retraso en la recuperación- en tanto el país no alcance inmunidad de rebaño y las actividades en oficinas, escuelas y hogares regresen a la normalidad; en este sentido, el repunte del sector servicios en el segundo semestre del año será crucial en la recuperación del empleo en el corto y mediano plazo.

Es relevante reconocer que el impacto negativo que dejó la pandemia sobre el mercado de trabajo estaba lejos de tocar fondo al iniciar la recuperación de los empleos perdidos y todavía continuará mostrando efectos negativos colaterales en los próximos meses. Como mencioné anteriormente, por un lado, existe un universo de gente que labora en sectores que no han retomado sus actividades normales, pero también, la dinámica de los empleos mejor remunerados (i.e., la destrucción acumulada de los mismos) sugiere que prevalece una debilidad relevante en el mercado laboral. En este sentido, la gravedad de los efectos negativos que tuvo la pandemia sobre la actividad económica, en un contexto en el que la política fiscal no dio apoyos suficientes que quizás habrían acotado parcialmente la destrucción de empleo, provocó una fuerte pérdida de empleos y salida masiva de personas del mercado de trabajo. Lo anterior ha resultado en una recuperación incompleta y que puede incidir negativamente en la calidad del empleo y remuneración de los trabajadores en los próximos meses. Aunado a lo anterior, y dada la expectativa que después del rebote en el crecimiento del PIB en 2021, regresaremos a una dinámica de crecimiento más moderado en 2022, es previsible una desaceleración de la creación de empleo para el próximo año. Dados todos estos elementos, es prioritario poner atención no solo en la dinámica de creación-recuperación del empleo, sino también en otros elementos relacionados a la calidad y estabilidad en el empleo que podrían continuar deteriorándose.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001. (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores"

